ACTA DE VERIFICACION E IDONEIDAD, CUMPLIMIENTO Y APROBACION DE LAS EXIGENCIAS REQUERIDAS POR LA ENTIDAD, EN LOS ESTUDIOS PREVIOS PARA CONVENIO

Se recepcionó la Carta de intención como EJECUTOR, presentada por **FUNDACIÓN HUELLAS** con NIT. 900.445.971-1 representada legalmente por la señora **ALBA EDITH ACOSTA GAVIRIA**, mayor de edad, identificada con C.C. N° 41.170.881 de Villagarzón-Putumayo para "**AUNAR ESFUERZOS FINANCIEROS, ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS PARA EL APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES, EN EL MARCO DEL CUMPLEAÑOS Nº 50 DEL MUNICIPIO DE PUERTO GUZMAN – PUTUMAYO. por valor de QUINIENTOS DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS ($ 519'831.780) IVA INCLUIDO.**", por lo cual este despacho a continuación procederá a realizar la verificación del cumplimiento por parte del oferente de las exigencias establecidas por la entidad en los Estudios previos.

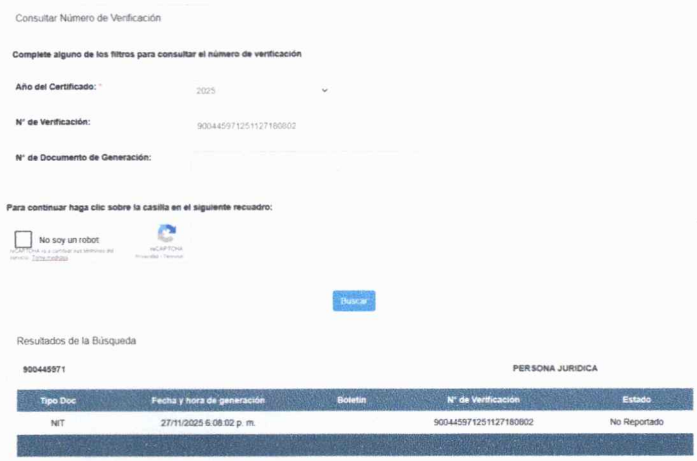
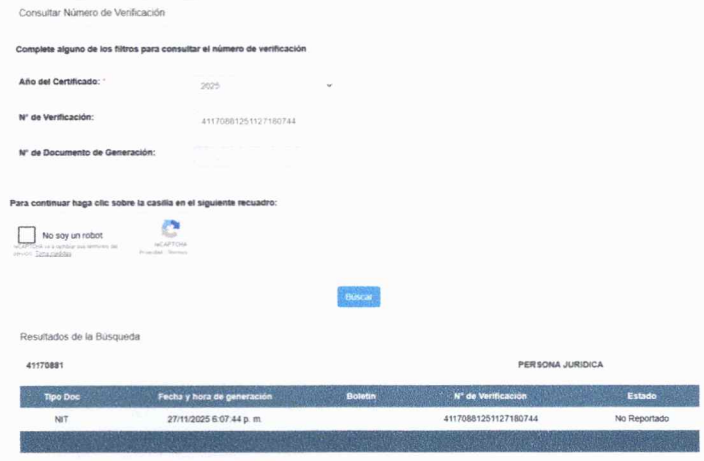
Secretaria de Protección Social- Coordinación de Deporte, recreación y cultura, a continuación, procederá a realizar la verificación del cumplimiento por parte de **FUNDACIÓN HUELLAS**, de las exigencias establecidas por la entidad en los estudios previos de conveniencia y oportunidad.

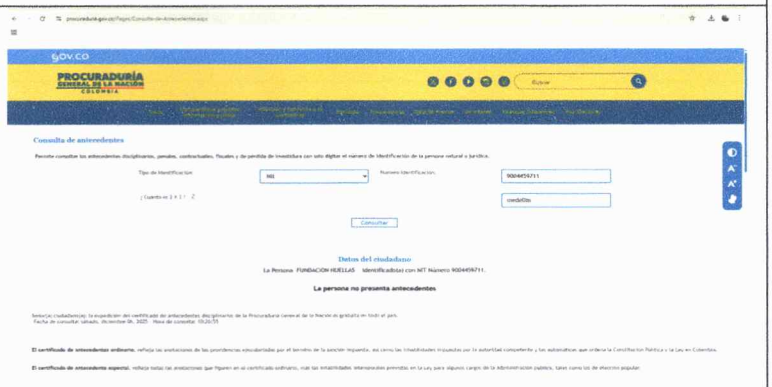
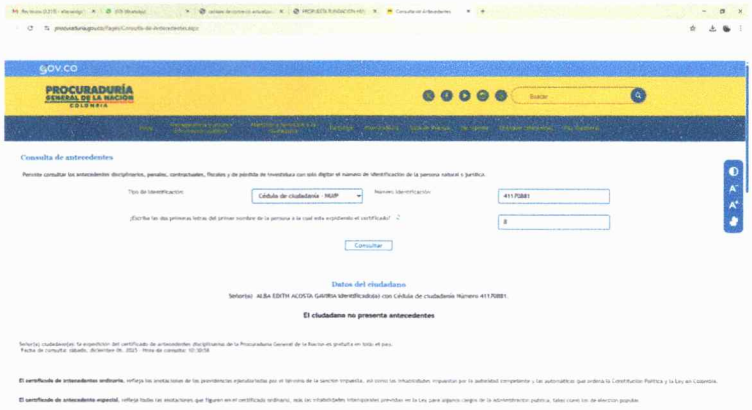
REQUISITOS DE IDONEIDAD

REQUISITO VERIFICADO	SI	NO	Observaciones
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	X		Suscrita por el representante legal de la entidad privada sin ánimo de lucro.
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL	X		CC: X — TI: — CE: No. **ALBA EDITH ACOSTA GAVIRIA**, identificado con C.C. N° 41.170.881 de Villagarzón-Putumayo
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO O EN SU DEFECTO ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN	X		Anexa Certificado de existencia y representación legal para entidad privada sin ánimo de Lucro, con fecha de expedición del **28/11/2025,** con fecha de inscripción del **20/06/2011** código de verificación No. **ttg6NyYPkr** Con objeto social a fin al presente proceso.

REQUISITO VERIFICADO	SI	NO	Observaciones
DE LA PERSONA JURÍDICA.			
CERTIFICADO EXPEDIDO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO POR EL REPRESENTANTE LEGAL EN EL CUAL CONSTE QUE NINGUNO DE LOS MIEMBROS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO, DEL CONSEJO DE DIRECCIÓN O SU EQUIVALENTE, ESTÁN INCURSOS EN CAUSALES DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDAD, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 6 DEL DECRETO 092 DE 2017.			Anexa documento solicitado

REQUISITO VERIFICADO	SI	NO	Observaciones
CARTA DE COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN			Anexa documento solicitado
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PENALES DEL REPRESENTANTE LEGAL.	X		Presenta certificado expedido por la Policía Nacional de Colombia, de fecha del **27/11/2025**, donde indica que NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES. El mismo fue verificado en plataforma dispuesto para ello:  POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FR **Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales** **La Policía Nacional de Colombia informa:** Que siendo las 09:51:44 AM horas del 06/12/2025, el ciudadano identificado con Cédula de Ciudadanía Nº **41170881** Apellidos y Nombres: **ACOSTA GAVIRIA ALBA EDITH** **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES** de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012 proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional. Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas. **Volver al Inicio**
CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS	X		Presenta certificado expedido por la Policía Nacional de Colombia, de fecha **27/11/2025**, con registro interno de validación No. **127784622,** donde indica que NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.
CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL DE LA PERSONA JURÍDICA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL	X		**Persona jurídica – NIT 900445971-1** Presenta certificado de Contraloría con Código de verificación 900445971251127180802, donde indica que NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL, de fecha del **27/11/2025**.

REQUISITO VERIFICADO	SI	NO	Observaciones
			 **Representante Legal:** Presenta certificado de Contraloría con Código de verificación 41170881251127180744 donde indica que NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL, de fecha del **27/11/2025.** 
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PERSONA JURÍDICA Y REPRESENTANTE LEGAL.	**X**		**Persona jurídica – NIT 900445971-1** Presenta certificado ORDINARIO expedido por la Procuraduría, No **285164616**, donde indica que NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES, de fecha del **27/11/2025.**

REQUISITO VERIFICADO	SI	NO	Observaciones
			 **Representante Legal:** Presenta certificado ORDINARIO expedido por la Procuraduría, No **285164552**, donde indica que NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES, de fecha del **27/11/2025.** 
CERTIFICADO REDAM. NO ESTAR REGISTRADO COMO DEUDOR ALIMENTARIO MOROSO CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL ART. 6 LEY 2097 DE 2021	X		Presenta Certificado REDAM expedido el 27 de noviembre de 2025, donde se indica no poseer registros como deudor alimentario. 

REQUISITO VERIFICADO	SI	NO	Observaciones
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	X		Presenta certificado de fecha del mes de diciembre de 2025, suscrito por el revisor fiscal.
SOPORTE ACREDITACIÓN DEL APORTE IGUAL O MAYOR AL 30%	X		Presenta certificado de Banco de Bancolombia de fecha 05 de diciembre de 2025, en el cual se evidencia la disponibilidad del aporte de recurso como contrapartida en efectivo, destinados al desarrollo y ejecución del proyecto. Anexa certificado de fecha 05 de de diciembre de 2025, del Revisor CARLOS ARTURO NAZATE, donde hace constar que la fundación Huellas Colombia, posee los recursos necesarios para ser utilizados en la ejecución del convenio establecido. Anexa TP y certificado de junta central de contadores.
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO CON ACTIVIDAD A FIN AL OBJETO CONTRACTUAL.	X		Presenta documento solicitado.
APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES ESAL SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL O EL REVISOR FISCAL EN EL CASO DE ESTAR OBLIGADO			
DEMOSTRAR EXPERIENCIA QUE LA FUNDACIÓN ES IDÓNEA	X		Tres contratos o convenios relacionados con la realización, ejecución u organización logística de programas, proyectos, actividades y/o eventos en el sector cultural y/o deportivo. Igual o mayor al 100% del presupuesto oficial en sumatoria

REQUISITO VERIFICADO	SI	NO	Observaciones
			La ESAL presenta los siguientes soportes que acreditan la experiencia de su asociado creador, la FUNDACION HUELLAS, presenta la siguiente experiencia: 1. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 528-2021, suscrito con el MUNCIPIO DE VALLE DEL GUAMUEZ, por un valor de **$ 182.990.000**, cuyo objeto es FORTALECIMIENTO A EVENTOS DEPORTIVOS PROMOTORES DE PAZ Y RECONCILIACION MEDIANTE LA PREPARACIÓN Y REALIZACIÓN DEL CAMPEONATO DE FUTBOL "INTERVEREDAL 2021 Y APOYO EL TORNEO DEL FUTBOL INTERFRONTERAS EN EL MUNICIPIO DEL VALLE DEL GUAMUEZ. 2. CONVENIO DE ASOCIACIÓN CONV-CO-001-2021, suscrito con IDERCULTURA PUTUMAYO, por un valor de **$380.955.520**, cuyo objeto es: AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS PARA APOYAR LA LOGÍSTICA NECESARIA EN TORNEO A REALIZACIÓN DE LA COPA DEPARTAMENTAL DE FUTBOL, EDMUNDO BURBANO 2021, EN EJECUCIÓN DEL PROYECTO: "APORTES PARA LA REALIZACIÓN DE CAMPEONATOS COMPETENCIAS DEPARTAMENTALES, REGIONALES, NACIONALES E INTERNACIONALES DEL DEPORTE ASOCIADO Y ADAPTADO DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO. 3. CONVENIO DE COLABORACION No 111 DE 2017 suscrito con IDERCULTURA PUTUMAYO, por un valor de **$ 345.725.111,** cuyo objeto es : APORTES PARA LA REALHZACION DE LOS JUEGOS DEL SECTOR EDUCATIVO: SUPERATE -INTERCOLEGIADOS

Analizados los aspectos establecidos en los estudios previos, y la documentación aportada por **FUNDACIÓN HUELLAS** con NIT. 900.445.971-15, certifico que esta entidad cuenta con la idoneidad y experiencia acorde al objeto del convenio a celebrarse determinados por esta Área, que lo hacen idóneo para ejecutar el convenio de asociación.

ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO	IDONEIDAD
FUNDACIÓN HUELLAS NIT. 900.445.971-1	CUMPLE

Teniendo en cuenta que la entidad sin ánimo de lucro está dando cumplimiento a los requerimientos efectuados por la entidad en los estudios previos, se deja a consideración del alcalde del Municipio de Puerto Guzmán, la celebración del convenio de asociación en mención, con la persona invitada para tal efecto.

Se expide a los seis (6) días del mes de diciembre de 2025.

LEANDRO OLIVER PEÑAFIEL MARTINEZ
Profesional Universitario

Revisó	Eliana Maritza Rodríguez Flórez	***Cargo***	Jefe de Oficina	**Dependencia**	Oficina Asesora Jurídica	